

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 173 Martes 19 de julio de 2016 Sec. V-B. Pág. 42929

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

34939

Anuncio de ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico del Proyecto Modificado de Montaje de Vía e Instalaciones Auxiliares del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Olmedo-Lubián-Ourense-Santiago. Lote 1: Olmedo-Pedralba de la Pradería. Subtramo: Base de Montaje y Cambiador de Anchos".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Zamora (Plaza de la Constitución, 1 – 49003 Zamora), en la Subdirección de Construcción II (C/ Titán, 4-6, 28045 Madrid), y en el Ayuntamiento de La Hiniesta (C/ Andavias, 26, 49192 La Hiniesta (Zamora)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de ADIF-Alta Velocidad, C/ Sor Ángela de la Cruz, n.º 3, 28020 Madrid, indicando como referencia "Información Pública expropiaciones del Proyecto Básico del Proyecto Modificado de Montaje de Vía e Instalaciones Auxiliares. Lote 1: Olmedo-Pedralba de la Pradería. Subtramo: Base de Montaje y Cambiador de Anchos".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de La Hiniesta (Zamora)

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR /ES	EXPROP. DEFINITIVA (m²)	SERVIDUMBRE (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
O-49.0953-0224-C00	1	9061	Renfe-Operadora AVDA PÍO XII, 110. 28036 MADRID (MADRID)	25.641	0	0
O-49.0953-0238-C00	1	306	ENRIQUE LLAMAS ANDRÉS CRTA MADRID-TOLEDO KM 64 APDO 614 45080 TOLEDO (TOLEDO)	0	0	232
O-49.0953-0241-C00	1	9159	MINISTERIO DE FOMENTO (D. Ctras Estado en Castilla y León Occidental) AVDA JOSÉ LUIS ARRESE, 3 47071 VALLADOLID (VALLADOLID)	1.124	0	0
O-49.0953-301	1	295	AYUNTAMIENTO DE LA HINIESTA CL ANDAVÍAS, 26 49192 LA HINIESTA (ZAMORA)	253	0	0
O-49.0953-304	1	473	PASCUAL NIETO M DE LOS ANGELES CL DOCTOR CARRACIDO 4, 10A 49006 ZAMORA (ZAMORA)	29.632	0	0
O-49.0953-0305	1	9162	DESCONOCIDO	2	0	29
O-49.0953-0306	1	9163	DESCONOCIDO	8	0	24
O-49.0953-0307	1	9082	DESCONOCIDO	241	0	0
O-49.0953-0310	3	633	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CL HIEDRA, 9 ESTACIÓN DE CHAMARTIN EDI. 28036 MADRID (MADRID)	4.287	0	0

Madrid, 4 de julio de 2016.- La Directora General, Isabel Pardo de Vera Posada.

ID: A160044764-1